

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 21 DE MAYO DE 2015

En el día de la fecha, siendo las horas 11.30 se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras con la presencia del Sra. Decana Prof. Mercedes Leal; Sr. Vicedecano Mg. Santiago Bliss; Sr. Secretario Académico, Prof. Sergio Oscar Robín; y los Sres. Consejeros cuya nómina consta a continuación:

PROF. DANIEL JIMENEZ.

PROF. JULIA SALDAÑO.

PROF. EVA FONTDEVILA.

PROF. MARIA ESTHER FERREYRA.

LIC. GILDA PASTORINO.

SR. MANUEL SORIA.

SR. MAXIMILIANO FIA SARE

SR. LUCAS STAMBOLE DA SILVA.

SR. JONATHAN DIAZ.

Sra. Decana: esta sesión se habilita para el tratamiento del sistema de correlatividades de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social que había sido aprobado por Consejo Superior y hubo algunas propuestas de algunos miembros de este Consejo a los fines de permitir que alcance y abarque a la mayor cantidad de chicos con posibilidad de cursar las materias prácticas. También les quiero recordar que estamos hace más de dos meses tratando de resolver los problemas de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, que hemos habilitado para ello un conjunto de instancias diferentes para tratar de que de a poco se vaya restituyendo el sistema de correlatividades de la carrera y también incorporar a la mayor Cantidad de estudiantes al cursado de las asignaturas de la carrera teniendo en cuenta la irregularidad que hemos tenido en los años anteriores. Entiendo que las comisiones que han trabajado han elaborado un dictamen y es ese dictamen el que ponemos a consideración en esta reunión.

Sr. Secretario Académico: (Lectura del Dictamen de Comisión Conjunta). La propuesta que queda a consideración es la denominada propuesta N°1 que han sido discutidas en otras oportunidades.

Establecer como correlativas tener aprobadas para el cursado de las materias prácticas, la materia practica anterior y establecer la regularidad de las materias teóricas que serían las más pertinentes para la práctica. A esta propuesta que tendría vigencia hasta el 31 de marzo

de 2019, que es el tiempo que se considera el Dpto. de Trabajo social tendrá para discutir un sistema de correlatividades ya permanente y si se dan las condiciones rediscutir su propio plan de estudios.

No obstante mientras se está trabajando toso esto se descubre que hay una materia de segundo año que deberán tener regularizada los estudiantes y que no fueron subidas las notas.

Propuesta 1	
Para Cursar	Tener Regular
Practica de Recursos de la Comunidad	Introducción al Trabajo Social Metodología del Trabajo Social Trabajo Social, Teorías del Desarrollo, Teorías del Estado y Políticas Publicas.
Practica Trabajo Social con Grupos Trabajo Social con Grupo: Investigación Diagnostica	Trabajo Social con Grupos: Intervención transformadora
Practica de Trabajo Social Comunitario	Trabajo Social Comunitario.
Practica de Trabajo Social Familiar	Trabajo Social familiar. Investigación Diagnostica.

Sr. Vicedecano: lo que veíamos ayer era la cantidad de alumnos regulares que estaban en las respectivas materias teóricas que se están solicitando como requisito para cursar las materias practicas, ahí surge que sobre un total de 235 alumnos que deben cursar la materia practica de tercer año, solo regularizaron el año anterior 8 personas, pensamos que debido a la excepcionalidad que tuvo el año anterior. Esta situación llevaría a que alrededor de 200 estudiantes se verían imposibilitados de cursar la práctica de tercer año y se retrasarían 2 años e el cursado de las materias.

Sr. Secretario Académico: por esa razón se establecería que para el año académico 2015, de manera excepcional y por única vez, se podrá cursar Practica de Trabajo Social con Grupo con el solo requisito de tener aprobada la Materia Practica de Recursos de Comunidad y la excepción se fundamenta en lo que el Sr. Vicedecano acaba de explicar.

Consejero Fia Sare: como dije en la Comisión, yo no podía aceptar este plan porque es algo básico, estamos a 21 se mayo y la inscripción cierra el 30, entonces me parece que solucionar esta cuestión tan necesaria como las correlativas faltando tan pocos días para el cierre de inscripciones, lo veo como poco serio que se apruebe en tan poco tiempo. Yo como consejero y representante de los chicos no puedo aceptar esta propuesta de flexibilización.

Sr. Vicedecano: una aclaración, las reinscripciones para todas las carreras cierran el 30 de mayo, de hecho se prorrogaron todas esperando la resolución de esta situación y se ha conversado con la Dirección Alumnos y de Informática que una vez aprobado esto y con la resolución firme, se habilitaría 10 días más para que los alumnos de la carrera de Trabajo Social únicamente, pudieran reinscribirse.

Consejera Fontdevila: quiero rescatar el proceso que se dio, como decía la Decana en la apertura de la reunión, que fueron más de dos meses de trabajo en las que hubo instancias de todo tipo tanto a nivel de departamento con estudiantes y profesores, como en el mismo Consejo y creo que esta posición ya sintetiza ese trabajo. Obviamente como dijimos también en la reunión conjunta de Comisiones, el Consejo Directivo gobierna para toda la Facultad y no para un estamento particular y hemos tratado de contemplar un equilibrio entre necesidades y la propuesta pedagógica de cada asignatura que tiene su razón de ser - que puede ser perfectible pero en todos los casos ha sido pensada por alguna razón- y también las demandas de los estudiantes por lo cual creo que lo podemos votar. Creo que hay un convencimiento de toda la comunidad de la facultad de seguir dando estos debates para poder tener planes de estudios cada vez mejores y los sistemas de correlatividades también mejores, con años cada vez menos excepcionales e irregulares. Estamos en ese camino y podemos ahora con esto sintetizar esos debates.

Consejera Saldaño: respecto a lo que plantea el Consejero estudiantil respecto a la seriedad de esta propuesta y decirles que un símbolo de esa seriedad, en el marco de la complejidad que implicaría tratar un tema como este en el transcurso de un año académico, es la modificación que acaba de explicar el Sr. Vicedecano respecto a datos reales que da muestras efectivamente de la voluntad política de este consejo especialmente para poder avanzar y , fundamentalmente no perjudicar a la mayoría de los estudiantes.

Sra. Decana: quería agregar que para nosotros es fundamental trabajar las problemáticas curriculares de las distintas carreras, y lo estamos haciendo desde la Secretaría de Fortalecimiento de Grado. Sabemos que los problemas de correlativas de Trabajo Social son de larga data, entendemos que están atravesadas por cuestiones de orden epistemológico y también pedagógico y en ese sentido el compromiso también que asumimos nosotros, es que a partir de la aprobación de esta resolución que habilite el cursado, de manera paralela vamos a volver a revisar la composición de las comisiones curriculares y a motorizar la revisión del plan de estudios, del sistema de correlatividades; y si bien esta resolución que este sistema va a estar vigente hasta el año 2019 obviamente si antes hay una propuesta concreta – que vamos a hacer lo posible para que así sea- de un sistema de correlatividades alternativo o bien la reforma del plan de estudios vigente; va a ser presentado ante este cuerpo para dar una respuesta definitiva a este tema.

Sr. Vicedecano: una aclaración respecto del plazo de 2019 se lo ha pensado dando un horizonte de previsibilidad a los estudiantes de la carrera para que la cohorte completa pueda acompañar, sabiendo ya cuales son las exigencias que tienen que ir cumpliendo año a año para poder hacer la práctica siguiente y además permitiría también evaluar, en la

medida que se vayan produciendo las reformas de fondo de las correlatividades y del plan de estudios de la carrera, tener elementos empíricos completos para ver si este sistema funciona o es perfectible.

Consejero Fia Sare: ojala que no pase pero sucede un hecho conflictivo en la Universidad, paro o toma o lo que sea pudiere ocurrir, de acá a 4 años es previsible que puede llegar a pasar. Se previó eso?

Sra. Decana: esas situaciones imprevisibles, afectan a todas las carreras de la facultad por lo tanto este cuerpo tendrá que ver como se continua pero nosotros estamos en un escenario, trabajando para un año lectivo que tiene que tener una cierta normalidad entre comillas, que nos asegure el cursado de los estudiantes. Ese tipo de situaciones no son posible de tomar en consideración para tomar decisiones.

Consejero Stamble: tengo apreciaciones quiero valorar el proceso también porque tengo muchos compañeros y compañeros de este consejo que han cedido para generar esta propuesta y creo que hubo espacios de dialogo y creo que hubo escucha, no en todos los casos. He hablado con compañeros de la carrera de Trabajo social que no se han sentido incluidos en este diálogo y han explicitado algunas fallas existentes, no soy de la carrera así que no tengo conocimiento profundo. Creen que en la comisión curricular podrían haber tenido más espacios de inclusión y expresión y no los han tenido y son datos que no puedo dejar de expresar y considerar. Probablemente los compañeros de trabajo social vana a querer hacer uso de la palabra y creo que más allá que se hayan dado muchos espacios de dialogo, vale la pena escuchar. Quiero valorar el dialogo y destacar que el hecho de no llegar al consenso en una propuesta no quiere decir que no hubo dialogo o escucha o que las cosas estén mal, sino que tenemos posturas distintas y nosotros como estudiantes no podemos dejar de representar a nuestro estamento, escuchar a nuestro estamento y si bien esta propuesta, como ustedes han dicho es de una mayoría de los estudiantes de la carrera y si bien el gesto que se ha tenido en relación a esta materia que tuvo 8 alumnos regulares el año pasado, es un gesto que no podemos dejar de tener en consideración. Hay muchos estudiantes que no podrían estar cursando este año lo que han planificado para este año y estamos casi en junio y uno a esta altura del año como estudiante, en un contexto tan complejo como el que vivimos, ya tiene cosas planificadas y es un poco complicado cambiar esos planes o es difícil como estudiantes pasar por la desilusión de no hacer algo, que hace años se viene haciendo por la caída de las correlatividades y de repente la imposición de este régimen.

Si este debate se hubiera dado antes y se hubiera comenzado el año y estoy diciendo algo que obviamente no ha podido ser posible desde lo factico, pero nos hubiera arrancar el año con otras decisiones y ya estamos casi a mitad de año, y esta decisión afecta las trayectorias académicas de muchos estudiantes y esto en el marco de una facultad que en muchas de sus carreras tiene el sistema de correlatividades caído, de una facultad que no ha llegado a conclusiones radicales en la discusión sobre los regímenes de correlativas existentes , tenemos aproximaciones pero todavía no tenemos conclusiones. Tengo la visión que

muchos compañeros de mi carrera u de Trabajo Social, a partir de la caída del sistema de correlatividades han podido retomar la facultad, cursar a su manera –y con esto no estoy negando la importancia de la secuencia de contenidos o de la necesidad de tener una cantidad de conocimientos adquiridos a la hora de empezar una materia nueva- por ahí pienso se debería instrumentarse otras maneras para garantizar que el estudiante entre a la materia con los contenidos que necesita ya aprendidos para hacer las practicas. Más allá de la decisión que se tome oca, coincido en el compromiso que tenemos que asumir de hacer foco en estos nudos problemáticos y en las materias que son nudos problemáticos en la carrera de Trabajo Social. Digo nudos problemáticos y no materias colador, que en algún momento apareció esa discusión, porque rescato que los compañeros a pesar de pasar por esos nudos y por todos los precedentes que tenemos estos últimos años, persisten en la decision de seguir estudiando. Tanto el caso de la toma que como estudiante me hago responsable que ha afectado la trayectoria de muchos compañeros que no han podido venir a estudiar, como el paro que lo respeto como medida de un gremio pero que ciertamente nos ha impedido presentarnos a algunas mesas y llevar adelante el proceso que hubiera sido mejor. Entonces yo no pudo como estudiante dejar de escuchar las demandas que hacen los compañeros y no pudo dejar de apoyar esas demandas, considero que esta no es una postura extrema, nosotros entramos al debate cuando este ya estaba dado, porque somos consejeros acabamos de asumir, no hubo otra posibilidad porque cuando entramos las posturas a las cuales se las había denominado extremas ya habían sido erradicadas del debate. Creo que la caída de las correlatividades pudo no haber sido una postura extrema sino que tiene su fundamento, de hecho si está en vigencia en muchas carreras de la facultad es porque fundamentos hubo. No estamos tan lejos del año pasado con todos los problemas que hemos tenido, considero que a esta altura del año y teniendo en cuenta todas estas cuestiones, los compañeros y compañeras que quedarían fuera, la caída de las correlatividades tendría que sostenerse por un tiempo más y una propuesta como esta que es valiosa y ha tenido consenso tendría que plantearse para comenzar un año nuevo, plantearla a mitad de año me parece complicada, hay muchas cuestiones en el medio y creo que por este año se deberían instrumentar otras formas de evaluar que los compañeros lleguen a las practicas con los conocimientos necesarios alcanzados por este año.

Consejero Díaz: yo como estudiante de Trabajo Social, represento al estudiantado, conozco el trabajo que se hizo y es verdad que solo 8 alumnos han podido regularizar una materia, va a haber una deserción masiva y quiero decir que también sostengo la necesidad de la caída total de correlativas. Sé que en otras materias hay chicos que tiene este caso puntual y propongo la caída total del sistema de correlativas.

Consejero Fia Sare: opino que se ponga en reconsideración la caída total del sistema de correlativas porque hay vastos argumentos para que se tome esa decisión. Si sumamos el 2011 que también fue irregular son tres años que se perdieron días de clases, entonces pongo en la mesa del Consejo que se reconsidere esa propuesta porque yo como representante no voy a dejar ni me voy a permitir a mí mismo que ni uno, dos o tres compañeros se queden fuera del cursado de una materia sabiendo a la altura del año que estamos y sabiendo que se podría haber agilizado el proceso si se adelantaba esta discusión.

Sra. Decana: a los fines de no se esquizofrénicos vamos a tratar de contarles a los estudiantes, algunos de los cuales deben saber porque han participado activamente de todo este proceso que tuvo lugar estos dos meses y medio, quiero que tengan claro que la demora para tomar esta decisión ha sido para incluir y no para excluir y ha sido seguir el tiempo del estudiantado, respetando las instancias democráticas que el estudiantado se da en las asambleas. En ese marco se hicieron, aprobadas por este consejo directivo. Jornadas académicas en donde la gestión puso tiempo, esfuerzo; los consejeros pusieron tiempo y esfuerzo para poder acercar posiciones con los miembros del Dpto. de Trabajo Social. Es decir estos tiempos han sido los que el estudiantado se ha dado para acercar posiciones, y lamento profundamente que después de dos meses y medio sede como fundamento lo que se dijo en el mes de marzo, eso me parece que no hace bien a la labor pedagógica que tendríamos que hacer en un cuerpo colegiado de intercambiar posiciones e ir acercándonos hacia el consenso.

En la última reunión que tuvimos del Consejo también dijimos que el punto de partida eran las propuestas que habían surgido de las jornadas, no así el extremo que sería el cese del sistema de correlatividades de la carrera de Trabajo Social o la vigencia total del sistema existente. Estas tensiones no hacen bien, creemos que plantean situaciones extremas que tomar una decisión que para este cuerpo y esta gestión sería sumamente sencilla y no la hicimos respetando la complejidad que representa tomar una decisión que permita que curse la mayor cantidad posible de estudiantes y que las propias cátedras puedan sostener el cursado. Por un lado, la cantidad de estudiantes y por otro lado la cuestión pedagógica y de los conocimientos que exigen las practicas de Trabajo Social porque este estudiante que va a realizar la práctica, va en nombre de la Facultad y en nombre de una carrera,. Yo quería aclarar porque entiendo yo que los estudiantes están incorporándose recién, pero hay algunos que tienen un compromiso mayor porque son miembros de la carrera y la carrera tuvo un órgano que es la asamblea, y la asamblea ha funcionado permanentemente en un montón de oportunidades y fuimos yendo y viniendo en distintas reuniones y en este espacio del Consejo se hicieron reuniones con actores de Trabajo social de los estudiantes. Por lo tanto me parece, si bien y el estudiante lo hace como moción, lo pongo sobre la mesa a la reconsideración como moción para que se la vote, pero en función del proceso que se dio esto también nos tiene que servir a nosotros para avanzar hacia adelante, la gestión va a poner todo su equipo para trabajar para mejorar el trabajo de los sistemas de correlatividades de las carreras, eso lo haremos en el transcurso del año, en donde esperamos que activamente participe el estudiantado de Trabajo Social realizando todos los aportes que se puedan hacer que van a ser muy considerados.

Si el estudiante lo hace como moción pasaríamos a votar la reconsideración y en segundo lugar pasaríamos a votar el dictamen de las comisiones conjuntas que es el objeto de esta reunión extraordinaria.

Está en la mesa la moción de reconsiderar la decisión tomada en la Sesión de Consejo Directivo de fecha 23 de abril de vigencia de una modalidad de correlatividades. Pasemos a votar por favor quienes adhieren a la moción de reconsideración.

Consejera Fontdevila: no.

Consejera Saldaño: no.

Consejera Ferreyra: no y fundamento mi respuesta porque creo que hay algunas cosas y me parecen que no son menores explicitarlas, creo en la oportunidad de poder decir lo que uno piensa, creo que las prácticas democráticas hay que ir instalándolas con mayor fuerza y hay que defenderlas y pelearlas y si me parece que nosotros hemos encontrado una situación extrema donde los estudiantes no quieren nada y los docentes quieren todo. Poder iniciar un camino en donde se han acercado posiciones, donde se han generado procesos de negociación. Yo soy de la carrera de Ciencias de la Educación, esto no podría ser posible nunca en la carrera de Ciencias de la Educación y no sé si está bien, pero soy partidaria que se debe hacer revisiones con otras carreras también, en donde se ha transitado un camino en donde se suspende una reunión de consejo porque los alumnos tienen que hacer asamblea para que dentro de 15 días sepamos que dijo la asamblea y tener el respeto correspondiente a esa mecánica de funcionamiento y venir a trabajar con colegas que piensan que si o si tienen que tener aprobadas las materias, generar los espacios de las búsquedas de los consensos, generar la propuesta que es un proceso de negociación en donde cada uno cede, todos ceden algo. Lo que queremos en el Consejo en general y particularmente yo, es encontrar soluciones que no cuestionen ni pongan en riesgo la calidad. Nosotros hemos tenido el informe de un graduado que ha pedido que por favor no manden estudiantes de Filosofía y Letras de la carrera de Trabajo Social porque el alumno no sabía lo que tenía que saber porque estaba caído el sistema de correlativas y fue a practicar en una situación de mucha debilidad en la formación en representación de la Facultad de Filosofía y Letras. La verdad que no acepto que me digan que es poco serio el trabajo que hemos hecho, si me parece que ustedes se pueden sentir presionados porque la situación en la están asumiendo tiene mandatos de asamblea en determinada dirección. Pero si las practicas democráticas van a consistir en plantear o el todo o la nada, ir a una votación después de un proceso muy complejo en donde no se da el todo, pero se da una parte, volver a la reconsideración no me parece porque eso es la democracia. En la asamblea universitaria yo he sido una de las que ha defendido encarnizadamente el ingreso irrestricto y la gratuidad de la enseñanza universitaria, hemos ganado la gratuidad y ha quedado en suspenso el ingreso irrestricto; pero en el preámbulo no está por ahora, pero esa es la democracia, eso es lo que tenemos después de mucho trabajo porque no es que ha sido fácil. Entonces no me parece que nosotros reconsideremos porque sí creo que hay que respetar la democracia y hay que cuidarla de los propios mecanismos que tiene.

Consejera Pastorino: no. Yo voy a plantear mi posición desde el estamento que represento que es el de los egresados. Era una preocupación para nosotros este tema porque somos quienes recibimos una gran cantidad de estudiantes de la facultad quienes hacen las practicas en las distintas instituciones. No estábamos de acuerdo ni siquiera con este sistema de correlatividades porque nos parecía hasta muy precario, y no nos sentimos bien que vuelvan nuestros estudiantes o hablar por teléfono a la profesora y decir que este estudiante no o baja estas circunstancias no. No es que no queramos, es muy importante el

posicionamiento y la experiencia en las practicas y tener un marco teórico porque somos una disciplina científica. Entonces entendiendo que cuando uno está acá y forma parte de este órgano de gobierno, uno piensa en forma institucional y que tiene que llegar al consenso, por lo tanto son negociaciones en las que creo que esto no ayuda a la consolidación de la carrera pero la coyuntura hace que hoy los estudiantes de Trabajo social por todas las situaciones que han pasado necesitamos que tengan esta oportunidad. Creo que esta es una gran lucha y una construcción colectiva, que es la expresión de voces de estudiantes, de docentes, de un equipo que ha venido trabajando. Yo me sume igual que ustedes hace poco, pero no deje de informarme con mi compañera anterior para ver cómo ha sido el proceso y preguntar a los egresados que pensaban de esto y por eso rechazo el tema de reconsiderar y voto en contra.

Consejero Fia Sare: sí.

Consejero Stamble: sí.

Consejero Díaz: sí.

Consejero Jiménez: no porque las prácticas democráticas implican vivir en el disenso, no imponerse y el disenso siempre va implicar tensiones, y cosas que logramos y cosas que no podamos lograr. Hemos tenido un problema y hemos tratado de resolverlo de la manera más inclusiva y democrática posible, creo que eso fue el mayor esfuerzo por lo que nos llevó más de dos meses. No estoy de acuerdo con algunos términos como la falta de seriedad, no creo que uno deba estar calificando el trabajo de los demás, en todo caso podemos disentir pero no calificarlos. Yo no voy a calificar el trabajo de ustedes ni las presencias o ausencias de ustedes en las discusiones o no discusiones, no concuerdo con eso. Creo que nuestro objetivo es que nuestros alumnos se reciban con una buena formación y creo que ustedes están partiendo de que la caída total de las correlatividades hacen a una buena formación porque evidentemente eso es lo que están planteando acá. Al contrario creo que eso está reñido con el orden lógico de trabajo científico pedagógico e institucional, que eso sería una fundamentación lógica respecto a porque uno toma decisiones y en esa misma línea creo que este es un problema institucional, no personal ni estamental porque es la Facultad de filosofía con las demás organismos con los que tiene que hacer tratados y convenios adonde vana los alumnos a practicar y finalmente en esa línea, todos construimos un solo orden democrático donde más que la lógica corporativa debe prevalecer la lógica de funcionamiento institucional done uno debería tratar de validar ahí es el objetivo de la institución que tiene que ver con la formación en un lado o tendra que ver con otra clase de objetivos en oro tipo de institución. La nuestra es una institución de educación y eso es lo que nosotros buscamos, respetar eso aunque entiendo que hay mil y un problemas en todos los estudiantes y que por eso mismo nos ha llevado dos meses de trabajo de consultas para tratar de resolverlos. No fue un retraso, fue una inversión de tiempo en busca de ese objetivo que es tener un sustento lógico que nos permite explicar porque buscamos determinados fines.

NO SE RECONSIDERA.

Consejera Saldaño: quiero hacer una moción de orden porque hay posiciones fundamentadas en este sentido y ya se han expresado todos los puntos, por eso pido que votemos la moción de las comisiones conjuntas.

Consejero Stambole: quiero puntualizar que nosotros no culpabilizando a nadie por la demora que tuvo este debate, en todo caso eso da cuenta de la complejidad y sentimos sin desconocer el dialogo y las instancias que hubo porque suena que con la decisión que tomamos estamos desconociendo todas las instancias anteriores, y no es así. Sentimos que este debate no fue suficiente y que esta medida dejaría fuera a muchos compañeros, no por ser corporativistas o por dejar de pensar en forma institucional porque eso es suponer desde donde estamos partiendo nosotros sin considerar nuestros fundamentos. Nosotros hemos escuchado a los compañeros y hemos pensado esto de las correlatividades desde hace años, y así como uno, dos o cincuenta egresados plantean y acaban de decir compañeros del consejo que porque vino un egresado a decir que tuvo una mala experiencia con un alumno, probablemente haya sido uno o 10 o 15 tal vez 50 alumnos, no es un argumento para decir que todos los estudiantes bajo la caída de correlativas no están preparados para ir a hacer prácticas. Yo vengo de una carrera que vie de años con caída de correlativas y yo vengo de experiencias de prácticas exitosas y esto no quiere decir que planteemos extremos sin negociar sino que hay una discusión que se ha iniciado y las valoro y que tienen que ver con cuestiones epistemológicas, pedagógicas. Las correlatividades no sonm la única forma de secuenciar los contenidos de los planes de estudios, hay muchas universidades reconocidas en argentina y en Latinoamérica que tienen sistema de correlatividades sugeridas y no obligatorias y que implementan otros sistemas de evaluación para acceder a las prácticas. Creo que es un debate que nos tenemos que dar. A nosotros no nos alcanza con lamentar que queden muchos fuera y no podemos votar a favor de una decisión más allá del debate que se ha hecho y que deje a compañeros fuera. Consideramos que más allá de las decisiones que se están tomando esta es una práctica democrática lo que no quiere decir que llegue siempre al consenso, y no con esto estamos planteando que no vamos a consensuar con el resto de los estamentos en lo que queda de nuestra gestión. En esta primera ocasión que nos toca discutir como consejeros, no vamos a llegar a consenso pero porque tenemos fundamentos. Como que circula otroprejuicio, que nos insertamos en un debate ya dado, no quiere decir que no nos hayamos informado, nosotros estamos al tanto de los que se venía haciendo y militamos con nuestros compañeros. Lo que yo quise decir es que nosotros nos insertamos como consejeros con una función, en un debate que ya había tomado decisiones que las respetamos y entendemos las lógicas y fundamentos que les subyacen pero eso nos limita en cierto modo.

Consejero Fia Sare: pido la palabra para Carlos Palferro, Consejero Superior por el estamento de los estudiantes ya que es estudiante de la carrera de Trabajo Social.

(Dialogan)

Sra. Decana: les recuerdo que está en tratamiento el dictamen conjunto de comisiones del consejo respecto al sistema de correlativas de la carrera de Trabajo social. Si el estudiante que pide la palabra va a hacer referencia a ese tema se le puede otorgar la palabra brevemente.

Sr. Carlos Palferro: Buenos días y les agradezco que me den uso de la palabra. Me presento para quienes no me conocen soy estudiante de Trabajo Social y Consejero Superior de la UNT. Siguiendo el dialogo en la mesa veo que se votó una postura que es la de no atender la suspensión total de correlativas antes de darnos la palabra a los estudiantes que estamos aquí afuera. Ya se voto pero bueno, perfecto. Haciendo un análisis de esta propuesta de flexibilización, sinceramente hay varias cosas que son contradictorias en el dictamen que están votando porque las materias que piden en la propuesta de flexibilización son las mismas que tienen el sistema de correlativas vigentes y presentado por el departamento y no vemos flexibilización en ese sentido.

Consejera Saldaño: la diferencia es que la flexibilización pide tener regulares las materias y no aprobadas, esa es la diferencia.

Sr. Palferro: no veo que el plan que prevé las correlativas por los próximos 4 años cumpla lo que dice ahí.

Sra. Decana: te han dado la palabra para que aportes porque como agrupación al análisis del dictamen de la comisión, lo puedes hacer a través del estudiante que te representa que es miembro de este consejo porque si nosotros habilitamos el uso de la palabra a todos los estudiantes presentes para analizar el dictamen de la comisión, estamos distorsionando el sentido que tiene el trabajo de comisión y la participación de los miembros del consejo. Hay una voluntad de este cuerpo de darte la palabra pero me parece que sea para que vos te pongas a analizar un dictamen que ha tenido lugar con miembros que te representan a vos y que están sentados acá en la mesa y han estado participando en esas comisiones. Entonces hace tu aporte pero no hagas un análisis de un dictamen elaborado por las comisiones en donde vos tienes tu representante.

Sr. Palferro: estamos tratando un sistema de correlativas por los próximos 4 años que no ha sido consultado y no sabemos si el Dpto. de Trabajo social lo va a aceptar en primer lugar. Creo que una de las piedras basales en las que se ha tratado de tomar una decisión, como consejo directivo ha sido talvez, no obstruir alguna decisión que pueda tomar el Depto. de Trabajo Social. Considerando que tenía la postura bastante fuerte que era respetar el sistema de correlativas completo. Esta propuesta que trae la comisión probablemente el dpto. de Trabajo social se reúne y dice no aceptamos la propuesta del Consejo Directivo así como no puede aceptar la propuesta de la caída total de correlativas.

(Dialogan)

Sr. Vicedecano: perdón te hago una aclaración, te interrumpo respecto a la organización democrática e institucional de la Universidad nacional de Tucumán. El dpto. podrá estar a favor o en contra del dictamen de la comisión, pero vos estas diciendo que la potestad de aprobar un plan de correlatividades le corresponde a un Dpto. particular, y eso es absolutamente falso; el cuerpo que va a tomar esta decisión es el consejo y te informo que el Dpto. de Trabajo Social fue consultado previamente y en abundancia a lo largo de todo este proceso de la misma manera que fueron consultados todos los exponentes. Entonces no introduzcas elementos que son falsos en el debate.

Sr. Palferro: justamente profesor porque a este cuerpo no le tendría que interesar lo que opine el Dpto. de trabajo social con respecto a la suspensión o no de correlativas porque es una decisión desde un primer momento política que han tardado dos meses en resolver.

(Dialogan)

Sra. Decana: esa intervención la tienes que haces en la asamblea de Trabajo Social con tus compañeros que es miembro de este Consejo.

Consejero Jiménez: Perdón pero nos interesa lo que dice el Dpto. de Trabajo social así como nos interesa lo que dicen los alumno

(Dialogan)

Sra. Decana: le pido al Consejo que tome en consideración el dictamen de la comisión y hay una moción de la Consejera Saldaño que se pase a votar el Dictamen de la Comisión conjunta. ¿Por la aprobación del dictamen de la comisión?

Consejera Fontdevila: sí.

Consejera Saldaño: sí.

Consejera Pastorino: sí.

Consejera Ferreyra: sí.

Consejero Stamble: no.

Consejera Fia Sare: no.

Consejero Díaz: no.

Consejero Jiménez: sí.

SE APRUEBA EL DICTAMEN DE COMISION POR MAYORIA.

Sra. Decana: yo quisiera que nosotros reflexionemos con lo que ha pasado, hace un año que venimos trabajando y nunca hemos tenido este tipo de situaciones, me parece que no es saludable para ningún miembro de este Consejo. En esta gestión están garantizados todas las vías y los canales de comunicación e insisto que el retraso no es retraso de gestión, que oportunamente se aprobó este sistema para darle la posibilidad y dar una respuesta al dpto. que venía pidiendo esto hace bastante tiempo. Me llama la atención que el Consejero haga alusión al dpto. cuando el dpto. ha sido el que ha estado insistentemente planteando la postura extrema. Ese tipo de cosas no ayuda para poder encontrar una respuesta, yo voy a pedir concretamente que los estudiantes acerquen un proyecto alternativo al que se está planteando para que en alguna oportunidad este Consejo lo discuta y pueda hacerlo con el propio departamento y quiero también llevarles tranquilidad porque en todo momento nosotros hemos estado trabajando con el dpto. de Trabajo Social y brindándoles todas las posibilidades de acercamiento a fin de llegar a las propuestas alternativas, por lo tanto están dadas todas las instancias y quiero que este Consejo y yo como gestión estoy muy tranquila porque ha sido una decisión que ha tenido innumerables instancias.

Implementar esta decisión representa un costo enorme para la facultad que tiene que organizar toda la parte de informática que tuvo la buena voluntad de afrontar esto porque sin ello tampoco hubiésemos podido lograr trabajar con esta propuesta que es inclusiva, no es una propuesta que discrimina.

Consejera Ferreyra: no es del orden del día pero creo que debemos pensar en la posibilidad de institucionalizar este debate para otras carreras porque muy alejado de lo que los alumnos están planteando no estamos. Creo que esto es un avance, el poder proponer y sentarnos a discutir que son las correlativas y en qué condiciones y circunstancias deberían ser más flexibles o no, el núcleo duro y cuales no lo son. Es decir sentarnos a armar una agenda que tenga como objetivo el tema este para todas las carreras.

Sra. Decana: invito al estamento estudiantil a trabajar en las propuestas de correlatividades de todas las carreras y como miembros de este Consejo sería bueno que se presenten proyectos concretos para que se instalen en las comisiones respectivas.

Consejero Stamble: plantean la participación en las Comisiones del Consejo Directivo y el Consejero Fía Sare y Stamble Da Silva estarían en las comisiones de Enseñanza y Disciplina y de Hacienda, y el Consejero Díaz estaría en las comisiones de Interpretación y Reglamento y en la de Enseñanza y Disciplina.

Siendo las 12.40 horas se da por finalizada la Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de 21 de Mayo de 2015.